



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 223

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MERITXELL BATET LAMAÑA**

**Sesión plenaria núm. 215**

**celebrada el martes 22 de noviembre de 2022**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas (Continuación):**

— Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022. (Número de expediente 121/000125) .....	5
— Votaciones .....	132
Corrección de error .....	163

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 37

público en un servicio próximo y moderno, con una base sobre la que se ha de construir el futuro de la justicia de este país. Pueden hacer los reproches que estimen convenientes, pueden venir a vender su relato, pero no pueden ocultar los datos que demuestran una incansable labor legislativa que ha impulsado casi veinte leyes y que se traduce en hechos como la reforma de la Ley del Registro Civil, la transformación de la Ley Concursal o la trasposición de diferentes directivas europeas; una geometría que culminará con el triángulo formado por las tres grandes leyes de eficiencia, leyes que modernizarán y darán soporte al nuevo modelo de oficina judicial. Hablamos de nuevos juzgados con la creación de setenta unidades judiciales, pero también hablamos de mejoras sustanciales en las condiciones que, tal como indicaba la ministra Llop, se han dado en las retribuciones de los letrados de la Administración de Justicia por parte del ministerio.

Este ministerio se preocupa por un servicio público eficaz, con estabilización numérica en los diferentes cuerpos, menos interinidad, menos tiempo de espera, más protección para la ciudadanía y más becas; señorías, este es el primer Gobierno que potencia la igualdad de oportunidades en el acceso a los diferentes cuerpos de la Administración de Justicia. **(Aplausos)**. Pero qué les voy a decir, si algunos son más de oposiciones congeladas y ayudas, sí, pero para los que no las necesitan. La gobernanza en la justicia española se juega en un campo donde acuerdos y consensos son imprescindibles para el correcto funcionamiento de los órganos judiciales, sin condiciones, sin excusas. Señorías del Partido Popular, ¿cómo se les ocurre darnos lecciones de justicia con el jaleo que están provocando con el Consejo General del Poder Judicial? ¿Cómo tienen ustedes la desfachatez de darnos lecciones, los que hacían jugadas estupendas para controlar la Sala Segunda del Supremo por la puerta de atrás? La justicia, señorías, parece más justicia si no se bloquea y no se manosea, y pueden empezar por respetar la Constitución y a los jueces. **(Aplausos)**.

Está en nuestras manos cambiar las cosas, acertar con el diagnóstico de los problemas que llevan años latentes, y una de las claves es la cogobernanza, trabajando mano a mano con las diferentes comunidades autónomas para una adecuada planificación y gestión. Con ello, se implantará la oficina de justicia en el municipio, una puerta abierta a la justicia en cada rincón, con la perspectiva de afrontar el reto demográfico, algo muy importante para aquellos que venimos de provincias en riesgo de despoblación, como en mi caso es Ourense. Será clave y prioritaria también la transformación digital y tecnológica, porque la justicia, señorías, ha de adaptarse a los tiempos. Empecemos por entender también la sostenibilidad no solo desde un punto de vista ambiental, también como un elemento fundamental para la cohesión social y territorial.

Señorías, la justicia de este país tiene que continuar avanzando progresivamente. Debe ser un servicio público, accesible, eficiente, ágil y sostenible; una Administración de Justicia que sitúe a las personas en el centro, especialmente a las más vulnerables; que fortalezca la atención a las víctimas de delitos violentos, especialmente a las mujeres que sufren violencia de género. Aquí no vale el ruido, aquí no valen las cortinas de humo; aquí hay que trabajar. Es muy fácil criticar, señorías de la España que madruga, pero es que ustedes no madrugan y trabajan poco. **(Aplausos)**. Estamos demasiado acostumbrados a la descalificación, a primar no tender la mano, a la política del no por respuesta; en definitiva, estamos demasiado acostumbrados a la antipolítica, y reconforta y anima ver cómo hay quien continúa dando prestigio a este servicio público y muestra un respeto absoluto por los servicios adquiridos, y este es el Ministerio de Justicia con la ministra Llop a la cabeza. Por más que se empeñen en lo contrario, ustedes saben que este es un ministerio dialogante, un ministerio que cumple, que cumple con los compromisos adquiridos, que cumple con la hoja de ruta preestablecida, que cumple con estos presupuestos generales para 2023.

En el Partido Socialista estamos dispuestos a trabajar para ofrecer a la ciudadanía una justicia plenamente instalada en el siglo XXI. Por eso, presentamos los presupuestos más sociales de la historia; unos presupuestos que optimizan los recursos para democratizar el acceso de la ciudadanía a la justicia; unos presupuestos sin trabas, sin tasas y sin recortes; unos presupuestos para una justicia a la altura de las circunstancias, la justicia que se merece la ciudadanía de este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Continuamos con el debate de la sección 14, Ministerio de Defensa. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Defensa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 38

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Buenos días. Gracias, presidente.

Señorías, antes de comenzar a exponer la sección 14 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, me gustaría subrayar que cuando hablamos de invertir en defensa no solo nos referimos a transformar y modernizar las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas, proponemos invertir en paz, en seguridad, en libertad y en valores democráticos. Invertir en defensa es, además, apoyar el tejido empresarial español fortaleciendo la base industrial y tecnológica de defensa que actúa como elemento tractor del crecimiento económico y de la generación de empleo. Estamos ante una palanca presupuestaria que nos permite apoyar la investigación, desarrollo e innovación, I+D+i, elementos imprescindibles para el crecimiento y la prosperidad de la España del siglo XXI. Vamos a tratar gastos muy variados, pero déjenme que subraye que todo el esfuerzo presupuestario que hemos realizado no tendría sentido sin un capital humano de enorme capacidad profesional, como son los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Para nosotros invertir en defensa es hacer mejorar aún más la formación y preparación de nuestros militares y, por supuesto, mejorar sus condiciones de vida laboral, intensificar la conciliación y la protección social, incrementar políticas de igualdad de género y permitir aumentar sus entrenamientos operativos para que realicen su labor, de la que tan orgullosos nos sentimos.

Señorías, desde el pasado mes de febrero el contexto internacional en el que nos encontramos está marcado por la guerra ilegal, ilegítima y cruel que inició Putin, único responsable de la situación actual, al ordenar la injustificada invasión rusa a Ucrania. Desde aquí quiero aprovechar mi intervención para rendir mi homenaje y mi testimonio al heroico pueblo ucraniano y nuestro máximo apoyo al Gobierno de Ucrania en su lucha contra la invasión y por el mantenimiento de su integridad territorial y su independencia. **(Aplausos)**. Esta guerra, que ha destruido la paz y la estabilidad internacionales, representa una amenaza para los valores democráticos que compartimos con nuestros socios y aliados de la Unión Europea, de la OTAN, y está afectando al comercio internacional, generando una hambruna a millones de ciudadanos en el mundo entero, especialmente en África. Les recuerdo que en la Cumbre de la OTAN celebrada en Madrid el pasado mes de junio, los socios de la Alianza acordamos reforzar la postura de disuasión y defensa, así como promover la innovación y aumentar las inversiones de defensa en tecnologías emergentes y disruptivas para mantener la necesaria ventaja tecnológica que, sin duda, intensifica las imprescindibles políticas de disuasión a los potenciales agresores. Por eso, en este momento es tan importante manifestar también el apoyo a nuestros soldados españoles y a los miembros del CNI que, en este momento, en el marco de OTAN, se encuentran en Letonia, Bulgaria, Braila —Rumanía— y están también en el mar Mediterráneo, precisamente bajo el paraguas de OTAN, contribuyendo a poner de relieve el carácter de España como aliado serio, responsable y fiable. **(Aplausos)**.

Entrando de lleno en materia, los presupuestos de la sección 14 que hoy presento son unos presupuestos realistas y expansivos, que responden al escenario internacional. El presupuesto de la sección 14 para el año 2023 asciende a 12825 millones de euros, lo que supone un aumento de inversión en políticas destinadas a defensa del 25,8% respecto al año 2022. Este incremento también afecta a los organismos autónomos dependientes del Ministerio de Defensa y al Centro Nacional de Inteligencia. Los créditos destinados al Centro Nacional de Inteligencia se incrementan un 4,6% respecto a los presupuestos del año 2022. Por lo que se refiere a las políticas de personal, los créditos totales asignados al capítulo 1, gastos de personal, ascienden a 5375,48 millones de euros. Estos créditos, que representan el 41,9% del presupuesto total del departamento, suponen un aumento de 313,64 millones de euros, un 6,20% más que el presupuesto de 2022. Este crecimiento en el gasto permitirá consolidar las mejoras retributivas aprobadas en los años 2020 y 2021 y hacer frente a la remuneración autorizada a los empleados públicos en el año 2023, lo que, unido al mantenimiento de la tasa de reposición en el 120%, va a asegurar el recurso humano necesario para garantizar la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas. Prosiguiendo con estas políticas de personal, el Ministerio de Defensa incrementará su esfuerzo presupuestario en materia de formación y desarrollo profesional. Vamos a destinar 455,5 millones de euros a la enseñanza y formación del personal de las Fuerzas Armadas. Apostamos por un modelo de enseñanza único y de calidad, innovador y personalizado. Como decía antes, la guerra en Ucrania ha mostrado, junto a la pandemia, el enorme papel que desarrolla la sanidad militar. Por ello, vamos a destinar 178,2 millones de euros a la asistencia hospitalaria en las Fuerzas Armadas, lo que representa un incremento del 11,24% respecto a 2022. Es muy importante tener en cuenta esa prestación de asistencia sanitaria que, además, la vimos y se puso de manifiesto como ayuda y colaboración con la sociedad cuando vivimos el COVID, la pandemia y el gran trabajo que realizaron nuestras Fuerzas Armadas, a las que nunca agradeceremos suficientemente haber estado con las personas mayores, con quienes lo necesitaban, incluso velando a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 39

las personas fallecidas. En este punto, señorías, quiero hacer una mención especial a la labor que está realizando el hospital militar de Zaragoza. En este momento, hemos traído 32 militares ucranianos con unas amputaciones y unos daños derivados de la guerra terribles, y allí están recibiendo todo tipo de asistencia y tratamiento por todo el personal de ese hospital militar de Zaragoza, y quiero también remarcar la ayuda del Gobierno de Aragón. **(Aplausos)**.

Señorías, las partidas dedicadas al capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, en el año 2023 ascienden a 1026,5 millones, un crecimiento de 117,47 millones de euros; ello supone un aumento del 12,92% respecto al año anterior. Este incremento va a permitir hacer frente al refuerzo de la postura de disuasión y defensa acordada por todos los aliados de la OTAN, fortaleciendo la preparación de la fuerza y mejorando los niveles de instrucción, adiestramiento y disponibilidad. Igualmente, se invertirá en la recuperación de infraestructuras y otras instalaciones con impacto en la calidad de vida de la tropa y marinería y en la mejora de los sistemas de comunicación.

Por su parte, los créditos del capítulo 4, transferencias corrientes, ascienden a 471,74 millones de euros, un crecimiento del 3,57% respecto al presupuesto de este año, cantidad que se destinará a reforzar la ciberseguridad del Centro Nacional de Inteligencia, así como la enseñanza y formación de nuestro personal en las competencias digitales. Sin duda, un nuevo escenario en la defensa en el que España no debe quedarse atrás.

En lo referente al capítulo 6, dedicado a inversiones reales, los créditos ascienden a 5868,93 millones de euros. Representan el 45,75% del presupuesto del Ministerio de Defensa. Este capítulo, con un aumento de 2221,61 millones de euros, un 60,91% más respecto al año pasado, es el que más se incrementa. Dentro de este capítulo, la partida destinada a los programas especiales de modernización asciende a 4902 millones, experimentando un aumento de 2053,71 millones de euros; ello es un incremento del 72,11% respecto al 2022. Gracias a esta dotación presupuestaria se va a poder dar continuidad, y me parece importante, a los veinte programas en curso de modernización de nuestras Fuerzas Armadas, así como dedicar 1296 millones para iniciar trece nuevos programas. Este notable aumento de la inversión va a tener un importante factor tractor de la industria de defensa sobre el desarrollo económico, que se va a traducir también en un impulso del I+D+i. Se van a crear como consecuencia de ello, y me parece importante remarcarlo en esta sede, 22667 empleos de forma directa o indirecta. Por supuesto, y este no es un tema menor, se prestigiará nuestra reputación internacional en el ámbito de la industria de defensa, como ha sido puesto de manifiesto por el contrato logrado por Navantia para participar en la fabricación de tres buques para la Armada británica. Es obvio que a nadie se le escapa que estos programas, además de favorecer la modernización de nuestras Fuerzas Armadas tan necesaria, suponen ese incremento de puestos de trabajo y, además, dan una enorme vitalidad a determinadas comarcas. La construcción de nuestras fragatas F110 se hace en la comarca de Ferrol, nuestro nuevo buque de intervención subacuática BAM-IS se hace en la Bahía de Cádiz y la construcción del submarino S80 se está haciendo en Cartagena. Es creación de puestos de trabajo. Igualmente, menciono los programas A400.M en Sevilla, que creará puestos de trabajo en esa ciudad y en los alrededores, y el vehículo de combate sobre ruedas 8x8, que está creando puestos de trabajo en Asturias, Guipúzcoa y Madrid. Así podría seguir por los más de treinta programas que serán desarrollados a lo largo de todo el territorio nacional. Igualmente, gracias a ellos, hacemos una apuesta por la cooperación trasatlántica y el desarrollo de la política europea común de seguridad y defensa, aumentando en un 55,2% las partidas destinadas a los proyectos de cooperación estructurada permanente de la Unión Europea, también conocidos como PESCO.

Estas son, señorías, las líneas fundamentales de los presupuestos del Ministerio de Defensa, unos presupuestos más necesarios que nunca; unos presupuestos que, con un fortísimo incremento en el gasto público, consolidan la tendencia iniciada por este Gobierno al inicio de esta legislatura. Con estos presupuestos llegaremos al 1,2% del PIB en defensa en 2023 y marcan la senda del compromiso inequívoco de llegar al 2% del PIB en el año 2029. Unos presupuestos que responden a los desafíos derivados de la situación internacional que vivimos y muestran la solidez, el compromiso de España con nuestros socios y aliados a la hora de contribuir a la seguridad, a la defensa y a la paz en el mundo. El secretario general de OTAN, Jens Stoltenberg, acaba de hacer unas declaraciones esta mañana aquí en España poniendo de relieve y agradeciendo la colaboración y la participación de España a la hora de apoyar a Ucrania. Porque, como decía antes, apoyar a Ucrania es apoyar la paz, la libertad y los valores democráticos, y en ello estamos plenamente comprometidos; lo está España y lo está el Ministerio de Defensa. Decía también que la economía española está plenamente comprometida en este impacto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 40

positivo porque las inversiones previstas, como ya decía, fortalecen el tejido productivo e impulsan la base industrial y tecnológica de la defensa.

Termino ya, señorías, agradeciendo a los grupos parlamentarios que presten apoyo a estos presupuestos generales del Estado para el año 2023. Con ellos, España —lo diré siempre rotundamente— invierte en prosperidad, en cohesión social, en paz —sí, en paz—, en libertad y en seguridad. Como decía al principio, no puedo terminar mi intervención sin rendir un homenaje a todos los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que en este momento se encuentran desplegados en contingentes lejanos, trabajando por la paz y la seguridad de una manera desinteresada, silenciosa y con vocación de servicio y entrega, en la que estoy segura de que todos los ciudadanos de España nos apoyan. Mi recuerdo también a todos aquellos que, en estos últimos meses, han perdido su vida en acto de servicio y a los que, en este momento, están recuperándose de las heridas. Todos ellos nos dan un ejemplo de voluntad, de compromiso, de servicio público y de amor no solamente a España, sino a la ciudadanía del mundo en su conjunto. Por eso, claramente, invertir en defensa es invertir en paz, es invertir en valores democráticos. Este Gobierno se siente orgulloso de ello, como se siente orgulloso de que en todos los ámbitos internacionales se ponga a España como país seriamente comprometido con la búsqueda de la paz.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez Vivas.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Señorías, ministra, quiero que mis primeras palabras en esta tribuna hoy, que venimos a discutir sobre la sección 14 de Defensa, sean, sin duda alguna, para todos los hombres y mujeres ucranianas que están defendiendo en condiciones durísimas nuestra democracia y las libertades occidentales en el extremo este de la Unión Europea; a todos ellos, porque de su éxito depende el éxito de nuestra democracia, el éxito de Europa y, desde luego, la continuidad de Europa como democracia, capaz de exportar valores y seguridad. A todos ellos y, desde luego, también a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, porque de ellos va esta sección. Ellos, que con su ejemplo, con su trabajo, con su sacrificio abnegado, desde luego, nos dan todos los días un ejemplo de lo que es trabajar por el bien y por la seguridad de todos los españoles. A todos ellos va también dedicada esta intervención.

Señorías, señora ministra, es indudable que hay un incremento sensible de los créditos en la sección de Defensa, créditos que van encaminados en una línea insuficiente, pero por lo menos empieza a cumplir con ese compromiso de Gales del 2 % del PIB. Nos habla usted de ese incremento del 26 % y, desde luego, nosotros tenemos que alegrarnos de que haya un incremento del 26 % de los créditos, pero no nos podemos alegrar de cómo se ha hecho el reparto. Nosotros creemos que así no debe ser el reparto, que el reparto que tiene en cada uno de los capítulos no es el adecuado. Sí nos puede parecer adecuado el de los incrementos de las inversiones, pero oiga, ¿qué pasa con el mantenimiento de las unidades operativas? Es que es muy muy inferior a lo necesario. Porque podemos adquirir nuevos sistemas, pero sin personal, sin gente adecuada, sin formación suficiente no nos vale para nada. No le voy a decir nada de los salarios con un único 6 %, cuando usted sabe perfectamente, ministra, que tenemos uno de los ejércitos de las Fuerzas Armadas más precarios de Europa en sus salarios. Y no solo lo digo de la tropa y marinería, lo digo de todos los empleos y de todas las escalas.

Además, señora ministra, este Gobierno ha vetado un montón de enmiendas de mi grupo parlamentario que iban precisamente dirigidas a mejorar las condiciones de los trabajadores de las Fuerzas Armadas, de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Han negado ustedes un régimen profesional único de la carrera militar, nos han vetado la modificación de la Ley de Tropa y Marinería, nos han vetado la modificación de la red de carrera militar, han vetado incluso la cesión de terrenos de Defensa en la isla de Mallorca para poder revertir trabajo también a otros sectores distintos del de la defensa dentro de esa isla. No contentos con estos vetos, ustedes intentan, además, engañar a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Se han dedicado a repartir bufanditas en dos momentos: la de septiembre, con un pago de un incentivo único, a la tropa y a la marinería solo de las unidades que están adscritas a la Fuerza; el resto, parece ser que no deben de necesitar ningún incremento. Y, otro, que han hecho ustedes de 100 euros ahora en el mes de noviembre. Pero, señora ministra, ¿dónde están los criterios de asignación? Ustedes no han aclarado los criterios de asignación de estas bufandas que se han dedicado a repartir para intentar callar la boca de los profesionales. Porque, además, ustedes no han presentado estas medidas a las asociaciones profesionales. Señora ministra, ¿para qué vale el COPERFAS entonces?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 41

¿Para qué vale el órgano de diálogo? A ustedes se les llena la boca de hablar del diálogo social. Pues en Defensa no se ha hablado con los interlocutores sociales de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, que legalmente están constituidos y con los que se debería pactar y a los que se debería informar de todo esto. Sin embargo, ustedes no informan a nadie. No sé, señorías del Partido Socialista, poco diálogo social veo yo aquí, muy poco diálogo social. Además, quiero recordarle que estas bufandas tampoco se consolidan y, al no consolidarse nunca, porque son únicas, al final acaban siendo un regalo, y a nosotros nos parece que ese no debe ser nunca la manera de conducirse con aquellos que realmente, como usted bien ha dicho y reconocido, lo dan todo por defendernos a todos.

Desde luego, no quería pasar sin hablar de una enmienda de nuestro grupo parlamentario, la enmienda 3728. Señorías, la enmienda 3728 lo único que pretendía era acabar con una injusticia de la extinta escala de banda. Una enmienda que lo único que pretendía era que aquellos suboficiales de la escala de banda pudieran acceder de forma honorífica al empleo de teniente, al empleo de oficial. Señorías, una enmienda que era un ascenso honorífico, que no tenía ninguna necesidad de crédito y que, señorías del Partido Socialista, y aquí me dirijo a ustedes porque he de reconocer el trabajo de la ministra y del ministerio con informes favorables a esta enmienda, el Partido Socialista y el Ministerio de Hacienda ha negado a estos profesionales. Es una vergüenza, señorías, una vergüenza. Se les debería caer la cara de vergüenza. Estamos hablando de no más de 70 personas que querían ascender de forma honorífica porque tienen derecho a ello, porque la ley les excluyó por un defecto legal. Ustedes han quitado la ilusión a todas esas personas de haber podido reconducir una situación absolutamente injusta y haberles reconocido el ascenso al que todos creemos que tenían derecho. Tanto lo creemos nosotros como lo creía el propio ministerio, que tiene informes favorables. Tanto lo creíamos nosotros como la propia ministra que, incluso, se comprometió personalmente con ellos a hacerlo. La excusa del Ministerio de Hacienda es que habíamos presentado en Ciudadanos una enmienda a la totalidad, pero, señorías, no hay nada más lamentable que esa excusa del Ministerio de Hacienda. Y son ustedes cómplices, señores del Partido Socialista, de lo que les suceda a esas personas, de la ilusión de aquellas personas y de no haber sido capaces de reconocerles algo a lo que en justicia tenían derecho. No hacen daño a Ciudadanos no admitiendo o vetando esta enmienda, hacen daño a unos profesionales que lo han dado todo por cumplir y que han cumplido con su trabajo de forma honorable. Es una auténtica vergüenza.

Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señor presidente.

El BNG presentó una enmienda a la totalidad de devolución de la sección 14 para dejar claro nuestro rechazo al incremento importante de estos presupuestos, que es precisamente el del gasto militar; el incremento más importante, alrededor de 3000 millones de euros, con un aumento de más del 25%, prácticamente el 26% del presupuesto de Defensa, 10 000 millones de euros, que, según el Gobierno, tienen por objetivo aumentar el gasto militar desde el 1% del PIB aproximadamente hasta el 2%, tal y como exige la OTAN, al servicio del amigo americano y de su complejo militar e industrial, que es el que a la postre será el gran beneficiado. Los Estados Unidos llevaban tiempo buscando este compromiso firme de los Estados europeos y encontraron en la guerra de Ucrania el pretexto perfecto para hacerlo realidad, con la complicidad sumisa de los gobiernos europeos, que, como el español, se apresuran a destinar recursos económicos que niegan a necesidades sociales perentorias a comprar armamento.

Pero, además, el Gobierno pretende hacer pasar este incremento a partir de datos falsos. Como ya denunció el Centro Delàs d'Estudis per la Pau, si sumamos Defensa a otros ministerios, el presupuesto real militar ascendería en 2022 a 22 000 millones de euros, es decir, el 1,8% del PIB, y con estos 3000 millones sumarían 25 000 y ya se superaría el 2% del producto interior bruto. Pero la situación aún puede ser peor porque, si computamos todas las partidas que se inician en una programación plurianual en el año 2023 y que van hasta el año 2029, sumamos nada más y nada menos que 17 000 millones de euros; en total, estaríamos hablando aproximadamente del 3,2% del PIB y cerca de 40 000 millones de euros. Aunque se produzcan —que se van a producir— bajas de programas anteriores que finalizan, el gasto militar se situaría en los próximos años muy por encima de ese 2% del PIB que el Gobierno declara como objetivo.

Sinceramente, en una situación de crisis social y económica como esta, en una situación de extremas dificultades para la mayoría de la población, para las clases populares, para los trabajadores y trabajadoras,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 42

para los sectores más desfavorecidos, destinar ingentes recursos a gasto militar parece una auténtica barbaridad. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Desde la perspectiva del BNG, cuando las necesidades son otras, las prioridades deben ser otras también: aumentar prestaciones sociales, como el ingreso mínimo vital o las de desempleo, reforzar las ayudas a los sectores más afectados por esta crisis, incrementar las pensiones mínimas, impulsar los servicios asistenciales y mejorar servicios públicos fundamentales, como la educación o la sanidad, porque, con una atención primaria colapsada, parece que la prioridad del Gobierno del PSOE y de Podemos es comprar más aviones de combate, más helicópteros y más misiles.

Me sorprende, y tengo que decirlo, el silencio de Unidas Podemos, que inicialmente cuestionó este incremento del gasto militar pero ahora calla y vota. En su día fueron críticos, pero parece que ya no lo son, parece que están de acuerdo con gastar más en armamento en una situación de extremas dificultades. También una vez más advierto al Partido Socialista que se deje de demagogia y populismos en relación con esto, porque después de algunas intervenciones, creo que sobra aclarar que las fragatas F110 estaban presupuestadas en una programación plurianual. Estamos hablando de un incremento de gasto militar que se hace patente fundamentalmente en los presupuestos del año 2023, que, contra lo que dijo desde esta misma tribuna el presidente del Gobierno, no va a generar empleo de manera sustancial en el Estado español, porque estamos hablando de decisiones que parece que van con nombre y apellidos. Permítanme que les dé solo tres cifras: misiles Patriot PAC3, 1369 millones de euros, y, como decía, tiene nombre y apellidos, Lockheed Martin, el principal fabricante de armas del mundo, del complejo militar industrial norteamericano, que es el que se va a beneficiar; había un sustituto del C.15M, 4500 millones de euros, y había un sustituto del AV8B y del C.15M segunda fase, 6250 millones de euros. Señorías, esto es indecente, es absolutamente escandaloso que la prioridad de este Gobierno sea gastar en armamento, en vez de apoyar decididamente políticas sociales o destinar estos recursos a políticas de incentivación económica y de creación de empleo, especialmente con un plan de empleo juvenil que nunca sale.

Señora ministra, decía usted que estos presupuestos expresan su apuesta por la paz. No, no es verdad, señora ministra; contra el dicho clásico «si se apuesta por la paz se trabaja para la paz», ustedes no están apostando por la paz. Todo lo contrario, en los últimos meses están alentando la escalada belicista, que precisamente justifica decisiones como esta de incremento del gasto militar. Pero el BNG lo tiene claro: desde una perspectiva de izquierda, antimperialista, de defensa de la paz y de una apuesta por la coexistencia pacífica entre pueblos y naciones, o simplemente desde una perspectiva de sentido común, de saber cuáles son las prioridades en cada momento, no se puede apoyar este abultado incremento del gasto militar. Y el BNG tiene claro también algo más, que para nosotros la prioridad son las políticas sociales, esas sobre las que ustedes no cumplen sus compromisos en estos presupuestos. Por eso vamos a votar en contra de este presupuesto de Defensa.

*Obrigado.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señora ministra, señorías.

Debatimos en este momento de la sesión plenaria la sección 14 de los presupuestos generales del Estado, la de Defensa, para el próximo 2023. Ciertamente este es un año singular, en el que se registra un incremento sustancial del presupuesto de Defensa, en torno al 26 %, concentrado especialmente en determinados programas, que comentaré a continuación. Damos la bienvenida al incremento y esperamos que el mismo se pueda continuar manteniendo en los años venideros a fin de alcanzar el objetivo compartido —no impuesto, señor Rego, sino compartido— con nuestros aliados de invertir en defensa como mínimo el 2 % de nuestro producto interior bruto, dedicando igualmente como mínimo el 20 % del mismo a los programas especiales de sistemas de armas principales, incluyendo la investigación, el desarrollo y la innovación.

Nuevamente, al igual que sucediera en los años anteriores, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 experimenta un incremento significativo en el apartado de inversiones reales del capítulo 6, en el programa 122.A, modernización, con un incremento total del 15,30 %, y, sobre todo, en el 122.B, programas especiales, con un incremento del 72,11 % con respecto a 2022. De igual manera, como sucediera también en años precedentes, en lo concerniente a adiestramiento y sostenimiento —este año crece un poco, pero en los años anteriores incluso decrecía—, el programa 122.M, de gastos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 43

operativos, crece un 2,25 %, y el 122.N, apoyo logístico, otro escaso 3,05 %. El señor Honrubia hablaba ayer, de una manera terriblemente airada —como de costumbre, inductora al odio hacia nuestro grupo parlamentario, y que tanto critica él en actuaciones que se producen por desalmados con los que nada tenemos que ver ni más ni menos que en los Estados Unidos de Norteamérica—, del día de la marmota, es decir, de la repetición de nuestros argumentos año tras año, cuando año tras año se reproduce el mismo modelo de definición de los presupuestos generales del Estado para la defensa. En nuestra opinión —si es que, con permiso del señor Honrubia o de la izquierda en su conjunto, podemos tener opinión propia—, el crecimiento global del presupuesto de Defensa, al que nosotros damos la bienvenida, como he dicho, debería ser distribuido de manera más proporcionada entre estos cuatro programas, ya que no se complace adquirir nuevos sistemas de armas y no hacer crecer proporcionalmente a esa inversión en adquisiciones los apartados de adiestramiento y sostenimiento. Por otra parte, el adiestramiento no está vinculado exclusivamente a la disponibilidad de nuevos sistemas de armas, sino también al mantenimiento de la eficacia en la ejecución de procedimientos operativos. Y dentro del programa 122.M, de gastos operativos, igual que sucediera el año pasado, se mantiene invariable la cantidad asignada a operaciones en el exterior, aplazando un año más la decisión de ir incorporando al presupuesto de Defensa los costes de nuestra participación en operaciones en el exterior y no dejarlos para los fondos de contingencia.

En lo que concierne a las retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, este año se asume el incremento de retribuciones entorno al 3,5 % común a los funcionarios de la Administración General del Estado. En nuestra relación con las diferentes asociaciones profesionales de las Fuerzas Armadas reconocidas por el Ministerio de Defensa se viene planteando recurrentemente la necesidad de acometer una revisión de estas retribuciones a fin de dignificar el ejercicio de la profesión y el desempeño de sus cometidos, habida cuenta del desnivel retributivo existente entre los militares y otros funcionarios de la Administración General que desempeñan cometidos de similar penosidad, peligrosidad y grado de disponibilidad. Los militares se quejan poco y hacen mucho, y corresponde a los responsables políticos, a nosotros, adoptar las decisiones necesarias para que este altruismo y esa entrega de la que hacen gala, que en ocasiones representa un singular sacrificio para sus familias, se vean adecuadamente compensados. Es por ello que desde hace años, como consecuencia del bajo nivel de poder adquisitivo de los profesionales de las Fuerzas Armadas en relación con otros funcionarios de su nivel de responsabilidad, peligrosidad y penosidad, venimos propugnando la asignación de un incremento lineal mensual por militar, independientemente del empleo, de cien euros hace dos años y ciento sesenta el año pasado, que este año necesariamente se ve incrementado en 20 millones de euros adicionales para asimilar el nivel más bajo de los suboficiales al nivel administrativo 20, por ser el más bajo del nivel A2 de la Administración. El monto total de este incremento acumulado se estimaría en unos 300 millones de euros, si bien esto no se considera un punto final, sino un punto de partida para acometer la revisión general de las retribuciones de los militares con el objetivo de compatibilizar sus sacrificios y proporcionarles el acceso a las prestaciones necesarias para el desarrollo de una vida familiar adecuada. No obstante, año tras año los gestores del presupuesto —como en el día de la marmota del señor Honrubia, considerado como el más social de la historia de España— vetaron una vez más esta propuesta porque no es suya; y no solo a nosotros, sino también a otros grupos que la presentaron.

Por otra parte, se han rechazado todas y cada una de las enmiendas presentadas por este grupo parlamentario orientadas a una distribución más ponderada y equilibrada del presupuesto, facilitando la disponibilidad por parte de los ejércitos y la Armada de los créditos suficientes para adiestramiento y sostenimiento, absolutamente imprescindibles para garantizar su capacidad operativa, un parámetro esencial para valorar la eficacia de nuestra defensa, esencial para el mantenimiento de nuestra seguridad.

También han rechazado enmiendas orientadas a compensar a administraciones locales y autonómicas por el impacto que en ocasiones experimentan como consecuencia de la realización de ejercicios absolutamente imprescindibles para la materialización del adiestramiento de nuestras Fuerzas Armadas, como, por ejemplo, ocurre con una enmienda referente al Campo de Maniobras y Tiro de El Teleno, en León, que lleva años sin recibir la compensación que antes recibía para sanear los caminos alterados por el paso de vehículos pesados, específicamente de artillería, que realizan prácticas de tiro en dicho campo de maniobras.

Para finalizar, también vetaron una propuesta, largamente perseguida por diversos grupos y acordada con la ministra de Defensa, como ha mencionado el señor Gutiérrez, para el ascenso honorífico al empleo de teniente para un colectivo de suboficiales en la reserva, sin coste económico alguno; bastante

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 44

lamentable todo ello, ciertamente. No obstante, particularmente, yo no descarto que finalmente esta propuesta sea atendida, habida cuenta de su falta de impacto económico. Sabemos que rechazan todas estas enmiendas presentadas por el Partido Popular simplemente porque las presenta el Partido Popular, pero también sabemos que después implementan algunas de estas medidas que se les proponen porque saben que son buenas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gutiérrez, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Terminó, presidenta.

Lamentablemente, su falta de generosidad no les permite reconocer la bondad de propuesta alguna procedente de la oposición; una pena.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidenta.

Ministra, el aspecto más vergonzoso de los presentes presupuestos, impropio de un Gobierno que se dice el más progresista, es precisamente que el presupuesto que más aumenta es el militar. El presupuesto del Ministerio de Defensa aumenta un 26 %, puesto que se le atribuyen 2500 millones de euros más, acercándose a un total de 13 000 millones de euros, y eso sin tener en cuenta los análisis de especialistas como el Centre Delàs, que antes ha citado el compañero Rego, del BNG, que miran más allá del presupuesto estricto del Ministerio de Defensa y que, buscando partidas dispersas en Industria, Interior o Exteriores, obtienen que, en realidad, el gasto militar es más del doble, o sea, unos 27 000 millones.

El negocio de las armas, el complejo militar industrial, como lo denominó el presidente estadounidense Eisenhower, es la razón última de que aumente el presupuesto de Defensa, porque ahora se nos dice que es por la guerra de Ucrania, pero eso no es cierto. El presupuesto militar ya ha venido aumentando durante los últimos años, antes de la agresión de Putin, por decisión de este Gobierno y por petición de las autoridades europeas, que, insisto, ya antes de la guerra, instaban a aumentar el gasto militar; busquen, por ejemplo, el discurso de Jean-Claude Juncker sobre el estado de la Unión en 2016, donde se refería a esta cuestión. Hoy, si cabe, este fuerte aumento del gasto militar es todavía más preocupante porque se da con una crisis social en ciernes y la crisis climática en plena aceleración. La sequía en Cataluña nos recuerda —por si lo habíamos olvidado— que el cambio climático no es una cuestión marginal, llevadera, de abrigarse más o ir más ligero, sino una transformación integral, que tiene afectaciones graves en nuestras sociedades, como bien podemos comprobar con las restricciones que se impondrán en las zonas de nuestros ríos Ter y Llobregat.

Por otro lado, este domingo también terminó la COP 27, en Egipto, con unos resultados muy decepcionantes, que están haciendo imposible conseguir el objetivo de no superar el aumento en un grado y medio la temperatura del planeta. Las activistas, como las que se pegaron al marco de *La maja desnuda* y *La maja vestida*, tratan de llamar la atención como forma de denunciar la inacción en cimeras como la COP para denunciar esta negligencia en la reducción de emisiones, que terminará por hacer que grandes partes de este planeta sean inhabitables. Pues bien, la actividad militar es precisamente de las más contaminantes que existen: la extracción de los materiales necesarios para la producción de las armas, así como el consumo de combustibles para transporte, mantenimiento y entrenamiento de las Fuerzas Armadas y, por supuesto, los grandes impactos ambientales que tienen las guerras, todas ellas son actividades que contribuyen al calentamiento global.

La transición energética también consumirá mucha energía y generará emisiones; parece una paradoja, pero no lo es. Avanzar hacia una economía descarbonizada conllevará durante un tiempo una emisión mayor de carbono, aunque no todas las formas de transición consumen igual y una transición rápida consumirá menos. Así lo explicaba un estudio publicado esta misma semana en la revista *Nature* a cargo de investigadores de la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universidad de Leeds. Ante estas evidencias, aumentar el gasto militar, en lugar de estar invirtiendo en acelerar la transición ecosocial, es una medida antiprogresista, un sinsentido, una desinversión en futuro.

Se nos dice que la industria militar genera puestos de trabajo, por ejemplo, en Cádiz, donde precisamente hace un año nos solidarizamos con los huelguistas. Pero los propios trabajadores de Cádiz

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 45

vienen reclamando que la carga de trabajo se diversifique, de forma que —cito textualmente unas declaraciones de la Confluencia Sindical Bahía de Cádiz— la producción sea respetuosa con la biodiversidad y el medioambiente, orientada hacia una necesaria transición ecológica, lo que impediría además que los trabajadores sean rehenes del negocio de la guerra. Y hay infinidad de inversiones industriales urgentes para la transición energética.

Por último, dos cuestiones. En primer lugar, ya dijimos en la defensa de nuestra enmienda a la totalidad que uno de los aspectos positivos que tenían estos presupuestos eran los nuevos tributos que se aplicarían a las grandes fortunas, a la banca y a las energéticas, aunque la mitad de lo que se ingresaba por estos nuevos tributos se lo comía el gasto militar. Pues bien, en estas tres semanas han pasado cosas. El Gobierno negoció a la baja el impuesto a las energéticas con PNV y PDeCAT y finalmente recaudará la mitad de lo anunciado, así que, en total, los nuevos impuestos recaudarán unos 4000 millones anuales, y, si en principio el gasto militar se comía la mitad de esta recaudación, ahora se come el 62 % de lo que se ingresará.

En segundo lugar, no podemos olvidar que la partida que también ha aumentado sustancialmente es la del CNI y que actualmente todavía hay mucho que aclarar sobre el escándalo Pegasus. El Gobierno sigue sin admitir los datos que dio *Citizen Lab* y que el Parlamento Europeo dio por buenos la semana pasada, según los cuales somos más de sesenta las personas espiadas, y no tan solo dieciocho. No se ha asumido ninguna responsabilidad política y, sin embargo, se nos pide que respaldemos un presupuesto con el que seguimos espiando.

Todos estos son motivos de peso para votar en contra de este presupuesto desde una perspectiva independentista catalana, sí, pero también internacionalista, ecologista y por la paz.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Botran.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Cortés Gómez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, señora ministra, en el Grupo Confederal estamos de acuerdo, en líneas generales, con el proyecto de presupuestos del Ministerio de Defensa en tanto en cuanto que se encuentra alineado con los ejes de modernización del país y de las Fuerzas Armadas. Estamos de acuerdo con la reforma de inversiones que potencian e impulsan las tecnologías y competencias necesarias para desarrollar una sociedad digital que tiene que hacer frente a nuevas modalidades de guerra híbrida. Sin embargo, nos preocupa la dirección adoptada, que parece cerrar la puerta al plan de una autonomía geoestratégica de Europa frente a otras potencias globales, y en este sentido nos preocupa la adhesión incondicional al reflotamiento de la OTAN, con la imposición estadounidense de una aportación del 2 % del PIB en el horizonte de 2030. Incluso, el expresidente Zapatero ha alertado sobre el incremento del gasto militar en la sociedad europea, que está experimentando una pendiente al alza que ha calificado como peligrosa en términos de la reactivación de la carrera armamentística liderada por la OTAN.

Más allá de la inversión en armas, nos gustaría ver cómo estos presupuestos van a mejorar la vida de los funcionarios y funcionarias de las Fuerzas Armadas y principalmente nos gustaría ver cómo van a mejorar la atención a sus necesidades familiares y personales mediante políticas retributivas que adecúen de una vez los salarios con el trabajo realizado y con los riesgos implicados. **(Aplausos)**. En este sentido, quiero destacar cuatro retos a los que han de hacer frente estos presupuestos de defensa: en primer lugar, garantizar un número adecuado de personal, sin la pérdida actual del más experimentado a los cuarenta y cinco años; en segundo lugar, invertir en mantenimiento de acuartelamiento e instalaciones de los ejércitos y de la Armada; en tercer lugar, reducir las listas de espera tanto en alojamientos logísticos como en residencias en las unidades de los tres ejércitos, y, por último, invertir en centros de atención infantil para avanzar en la conciliación, un objetivo que ha sido remarcado por el Observatorio de la Vida Militar.

Ahora bien, ampliando el foco y aprovechando la presencia en la Cámara de la señora ministra, quiero plantear algunas cuestiones que nos inquietan tanto como las condiciones laborales de las Fuerzas Armadas, y comenzaré con la misión en El Sahel. España tiene tres objetivos fundamentales en sus misiones en terceros países: en primer lugar, estabilizar la zona en conflicto, y cuando hablamos de conflicto en El Sahel tenemos que hablar primeramente de Mali; en segundo lugar, luchar contra las redes de narcotráfico y las redes de tráfico de seres humanos, y en último lugar, en materia de desarrollo, promover marcos democráticos y de respeto por los derechos humanos. Por eso mi pregunta o, mejor dicho, mi inquietud es en qué sentido,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 46

señora ministra, y cómo van a contribuir estos presupuestos al desarrollo de las misiones en El Sahel, no solo en Mali, sino también en Senegal y la República Centroafricana.

Por otro lado y sobre el terrorismo global, un tema recurrente que he venido tratando en esta Cámara, y el crimen organizado en relación con la amenaza terrorista que afronta la Unión Europea y, en particular, nuestro país, en cuanto al nuevo escenario que se abrió en Afganistán tras el repliegue de las tropas estadounidense y el dominio del país por el régimen talibán, que supone un revulsivo para el conjunto del yihadismo global, que ha interpretado el colapso de las repúblicas sostenidas por Occidente como una demostración de fuerza del régimen talibán, me preocupa que esto lance un mensaje de éxito que nutra la propaganda fundamentalista a través de los grupos talibanes que promueven, como ya estamos viendo en Afganistán, el camino hacia el retroceso histórico.

La otra implosión geopolítica tiene que ver con la guerra en Ucrania por la invasión de Putin, que ha provocado la proliferación de grupos criminales descontrolados, como planteé hace un par de semanas precisamente en el foro de Europol en Bruselas. En el pasado julio en Praga, tanto la OTAN como la Unión Europea destacaron que existen grupos criminales que se están haciendo con el control de algunas de las sofisticadas armas que estamos enviando a Ucrania y que estarían siendo sacadas del país y reconducidas al mercado negro de toda Europa. Algunas de estas armas acabarían en manos de grupos violentos de extrema derecha y otras en bandas del crimen organizado. A este respecto, la propia ministra de defensa checa dijo literalmente, y cito: Es complicado evitar el tráfico o el contrabando, no lo logramos en la guerra de los Balcanes y probablemente no lo evitaremos en Ucrania. Este es un enorme desafío, y aseveró la ministra de defensa checa que confiaba en que los países que están realizando entrega de armas a Ucrania también estuvieran llevando a cabo medidas para rastrear las armas y tener una determinación sobre esa trazabilidad.

Mi inquietud, por tanto, y con esto termino, dirigiéndome a la ministra, es cómo vamos a contribuir con estos presupuestos a la lucha contra el terrorismo global, el crimen organizado y el tráfico de armas.

Muchas Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas Gracias, señor Cortés.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rosety Fernández de Castro. **(Aplausos)**.

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Defensa, cuando a raíz de la invasión de Ucrania compareció en Comisión, nuestro grupo parlamentario la instó a elevar nuestro esfuerzo en defensa. Contestó entonces, recordará, que nunca alcanzaríamos el 2% comprometido con los aliados en la Cumbre de Gales de 2014. Pocos días después, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista decía lo contrario, y en eso están ahora, donde dije digo, digo Diego, y mañana no sabemos. Volvemos a lo de siempre: este Gobierno de extrema izquierda no tiene política de defensa y no la tiene porque los intereses de España —la soberanía, la seguridad, la prosperidad e incluso la nación misma, que es lo que hay que proteger— le tienen sin cuidado. **(Aplausos)**.

Es inútil, por tanto, que la sección 14 de este proyecto de presupuestos de la ruina obedezca a racionalidad alguna, más allá de tratar de complacer a nuestros socios y aliados y cubrir las deficiencias más urgentes señaladas por el jefe de Estado Mayor, entre las muchas que la incuria de muchos años ha causado en las Fuerzas Armadas. Pero ahora estamos aquí para despachar un trámite, doña Margarita, y en cinco minutos le diremos por qué no estamos de acuerdo con sus cuentas, por más que venga alardeando de un incremento presupuestario de casi un 26%, 2500 millones de euros, con el escándalo de sus compañeros de viaje comunistas, filoterroristas y golpistas —que de todo hay—, que desearían ver al Estado nacional cada vez más débil y a España indefensa.

Los tiempos no están para frivolidades ni indiferencia, señora ministra, porque el mundo hoy es muy competitivo. Un distinguido miembro de su departamento me dijo en cierta ocasión que España no podía participar en una carrera de armamentos, una *excusatio non petita*, pero es que Marruecos y Argelia son las potencias que en la región del Estrecho vienen sosteniendo la carrera de armamentos, que va a llevar a la primera a igualar nuestro presupuesto de defensa y a la segunda a duplicarlo. Lo que debe preocuparnos es que las coordenadas geopolíticas en las que España está tienen un riesgo objetivo ante el cual debe desempeñar un papel relevante como actor estratégico junto a sus socios y aliados, sí, pero en cualquier circunstancia ha de mantener la seguridad militar para hacer frente a las amenazas emergentes porque el principal compromiso de la Fuerzas Armadas, señora ministra, es la defensa de la propia España. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 47

Dicho esto, no nos parece que esos siete años que su Gobierno se ha regalado para alcanzar el mítico 2% de Gales sean un plazo razonable. Esa cuota representa un mínimo, un mínimo que en 2014 se estimó que debía ser alcanzado en diez años. Estamos en 2022 y la guerra ha sorprendido a Europa dos años antes. Señora Robles, el año 2029 puede ser demasiado tarde para España, como lo ha sido 2024 para la Unión Europea, tan celosa de su autonomía estratégica como incapaz de afrontar sus riesgos sin la presencia norteamericana. ¡Qué decir de nuestro país, que ha sido el farolillo rojo de Europa en esfuerzo de defensa!

Vayamos a los números. No es fácil argumentar con claridad porque las cuentas de su departamento vienen adoleciendo de claridad como consecuencia de su complejidad, enmascaramiento e incertidumbre. Para empezar, si nos fijamos en las cifras destinadas a programas especiales de modernización, estas aumentan hasta llegar a absorber más del 38% de los recursos del departamento, mientras el resto de las aplicaciones, incluidos los gastos de personal y de preparación de las fuerzas, crecen en un modesto 8,5%. Poco vamos a mejorar con esto.

En cuanto a los grandes programas de inversión, ya advertimos a su secretario de Estado de que los pagos plurianuales ya comprometidos por el Ministerio de Defensa, según datos de la Intervención General de la Administración del Estado, ascienden a unos 30 000 millones de euros que, sumados a los más de 20 000 correspondientes a los nuevos programas, totalizan 50 000 millones. Esto significa que, de dedicarse recursos semejantes en sucesivos ejercicios, el ministerio tardaría una década, no ya siete años, en satisfacer sus deudas y compromisos. Comprenderá, señora ministra, que, vista la escasa fiabilidad que nos ofrecen estos presupuestos de la ruina y lo que inspiran los antecedentes, nos inquiete esta perspectiva.

En el programa 122 Bravo hemos visto ocho reprogramaciones por acuerdo del Consejo de Ministros, que han causado retrasos en catorce de los veintinueve programas en ejecución y dificultades de planificación financiera e industrial a las empresas del sector. ¿No le parece que sería necesario al menos alcanzar mucho antes esa ansiada cuota mínima, amortizando anticipos para liberar recursos futuros? Debo recordarle, señora ministra, que los presupuestos generales del Estado son una ley formal que debe ser cumplida y que la inversión de fondos públicos entraña la responsabilidad y el compromiso de que alcancen su destino final, sin que valgan excusas técnicas o financieras.

La aviación de patrulla marítima y el arma submarina son tristes ejemplos de pérdida de capacidades por obsolescencia de un material que no llegó a reemplazarse a tiempo; esperemos que no pase igual. Tápanse los oídos, señorías separatistas, como dicen, con el innumerable F-35 Alfa y Bravo, para el Ejército del Aire y la Armada, respectivamente.

Me he extendido mucho, tal vez demasiado, en lo que a grandes inversiones se refiere porque, como bien sabe, no hay gasto más inefectivo que la inversión en sistemas que, a falta de dotaciones de personal y sostenimiento, no rindan resultados en términos de eficacia de las fuerzas, razón de ser y existir de los ejércitos y de la Armada. Debemos denunciar aquí que la debida atención al personal militar y la eficacia son las dos grandes víctimas de los llamados grandes programas.

Los militares sirven a España con una lealtad y una profesionalidad de la que ustedes abusan cuando el garante de su bienestar es el Estado. ¿Tan ocupados están en agraviar la memoria de sus muertos que no les queda tiempo para ocuparse de los vivos? **(Aplausos)**. ¿Cómo piensan asegurar el futuro de nuestros soldados y marineros, más allá de los cuarenta y cinco años? ¿Para cuándo deja el departamento la equiparación de las retribuciones del personal militar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? La subida salarial a funcionarios no cerrará esa injusta brecha. Vemos, por otra parte, que se siguen reduciendo los efectivos participantes en actividades operativas, que han pasado de 76 000 militares en 2021 a 54 000 para 2023. ¿Qué está pasando con la disponibilidad de recursos humanos?

En cuanto al sostenimiento, programa 122, Alfa y Mike, un incremento tan somero no puede paliar los efectos de recortes reiterados en el mantenimiento de sistemas, buques y aeronaves, habiéndose llegado a no superar el 50% de cobertura de las necesidades. Como la disponibilidad de material, aun siendo escasa, es compatible con el despliegue limitado en tiempos de paz, el déficit queda enmascarado. Pero, ¿cómo puede seguirse ejerciendo una difusión creíble frente a amenazas contra nuestros intereses vitales siendo tan bajo el alistamiento para la acción del conjunto de las fuerzas?

Votaremos en contra de la sección 14, señora ministra, precisamente por sentido de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rosety, tiene que terminar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 48

El señor **ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO**: Si hay que allegar más recursos, sigan sus propios consejos, no sean 'derrochólicos' y recorten en gasto político.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rosety.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cantera de Castro.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Mis primeras palabras son para expresar desde el Grupo Parlamentario Socialista nuestro reconocimiento a la labor que todos los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas llevan a cabo en España y más allá de nuestras fronteras en misiones militares en zonas donde sí hay conflictos, sí hay guerras, sí se juegan la vida y sí se la juegan para que nosotros vivamos con más seguridad y vivamos con la percepción de que estamos en paz, pero no lo estamos. Quiero manifestar también nuestro reconocimiento a todo el personal que se dedica al servicio de la defensa por su contribución a la seguridad de todos los españoles.

Señorías, las peores imágenes que creíamos que jamás volveríamos a ver han vuelto a Europa y lo han hecho de la mano de una cruenta guerra. Crímenes de guerra llegan diariamente a nuestras retinas a través de las pantallas en cualesquiera de sus formatos: violaciones de mujeres, niños y niñas; asesinatos indiscriminados de civiles cuyos cuerpos quedan desmembrados en carreteras por las que hacen circular vehículos pesados; fosas comunes con centenares de civiles y combatientes ejecutados en los mayores actos de barbarie y cobardía; crímenes de guerra; el bombardeo diario de la tiranía de Putin sobre instalaciones civiles para negar el acceso a los recursos básicos de supervivencia ante la llegada del invierno, y la utilización del genocidio de la población civil como herramienta de chantaje para someter al pueblo. Y esta no es la única guerra en el mundo.

Señorías, he oído aquí la palabra paz, esa palabra tan manida y tan manoseada por algunas de sus señorías y que está siendo recurrentemente utilizada como justificación para criticar las inversiones en seguridad y defensa diciendo que el aumento de estas inversiones no es socialdemócrata, que no es social. ¿Dónde están las camas de hospital en Ucrania? ¿Dónde están las escuelas? ¿Dónde están los parques? ¿Dónde está la mantequilla? Señorías, la paz, en cualquiera de sus definiciones, positiva o negativa, debe ser conquistada, sostenida y mantenida. Rigorberta Menchú decía que la paz no es solo la ausencia de la guerra y que hay que luchar por la paz en toda su extensión. Ustedes niegan las inversiones en defensa de la paz en toda la amplitud de su significado, positivo y negativo; atacan estas inversiones porque se centran exclusivamente en la percepción de la paz negativa, es decir, ausencia de guerra, negando el derecho de la sociedad a la consecución plena de la paz si ello conlleva la defensa justa de la paz positiva; prefieren el concepto de vivir arrodillados a morir de pie —que se lo pregunten al señor Rego—, mientras los arrodillados no sean ustedes, por supuesto, y niegan el derecho de las sociedades a la defensa de la paz plena, la de la justicia social, si esto conlleva tener que alcanzarla mediante una defensa armada.

Señorías, los socialistas luchamos por una sociedad que disfrute plenamente del bienestar social, una sociedad igualitaria y una sociedad democrática basada en reglas, en principios y en valores de protección de los derechos humanos y esta sociedad, señorías, es una sociedad de paz plena en la que el ser humano viva de pie y no arrodillado. Y sí, si es necesario, estamos dispuestos a defender esta paz plena con todas las herramientas disponibles, incluidas nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y nuestras Fuerzas Armadas, esas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a los que algunos recurren cuando su paz positiva se ve amenazada en sus casas. Sí, nuestras Fuerzas Armadas, a las que un Estado democrático de derecho como España debe recurrir para defender nuestra paz plena. Es por ello que estas herramientas deben estar dotadas de personal bien retribuido, instruido y adiestrado, de medios y equipamiento bien sostenido, mantenido y actualizado y de los recursos económicos suficientes que adquieran lo anterior. Es por ello, por la protección de la paz plena, que estos presupuestos en su sección 14 consolidan el esfuerzo inversor de los años precedentes, pasando de una inversión del 0,9% del producto interior bruto en 2017 con un Gobierno del Partido Popular a una del 1,2% en 2023 con un Gobierno del Partido Socialista, lo que supone un incremento de las inversiones de un 25,8%, con el objetivo marcado por este Gobierno de alcanzar el 2% del producto interior bruto para 2029, un compromiso común decidido entre los socios de Gobierno y no impuesto, señor Rego.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 223

22 de noviembre de 2022

Pág. 49

El firme compromiso de este Gobierno en la contribución con la libertad, la seguridad, la riqueza, el progreso y la prosperidad de toda la sociedad y no solo de unos pocos se ve reflejado en el incremento en un 60,91% del capítulo de inversiones. Recordemos que por cada euro que se invierte, revierte a la sociedad civil un 2,5% aproximadamente. Por tanto, invertir en nuestra industria de defensa, tan demonizada por algunas de sus señorías, significa crear empleo de alta cualificación. Solo este incremento significa a su vez 22 667 empleos. Sus salarios medios están muy por encima de la media nacional. Además, invertir en industria de defensa consolida la base industrial y tecnológica y, a la vez, mejora el potencial y el tejido productivo, la I+D+i, así como la competitividad de todas las empresas que están asociadas, creando un importante efecto tractor. Todo ello, claro está, sin olvidarnos de la inversión en personal, ese personal que se juega la vida más allá de nuestras fronteras, e incluso dentro de ellas, para que toda la sociedad española pueda disfrutar de una paz plena, de paz positiva y paz negativa. Mientras que con el Gobierno del Partido Popular se perdieron aproximadamente unos 7000 efectivos en nuestras Fuerzas Armadas, dificultando con ello la propia operatividad de las unidades y la conciliación familiar, nosotros hemos apostado por un incremento de hasta el 120% en las tasas de reposición, un incremento que garantice no solo la cobertura de los puestos que se perdieron, sino la de los actuales que se van sacando. Además, hemos apostado por un incremento de las retribuciones de nuestros soldados en un 3,5%.

Señorías —voy acabando—, la posición geoestratégica de España, frontera del flanco sur de Europa y la OTAN, su proximidad con la región MENA y el Sahel y los focos de riesgos y amenazas para la seguridad y la paz hacen que hoy día, con un espíritu de coordinación y unidad con nuestros aliados, sean más necesarios que nunca estos presupuestos en su sección 14. Los necesitamos para conseguir dotarnos de las mejores herramientas de disuasión y defensa que garanticen la consecución y el mantenimiento de una seguridad humana que disfrute de una paz plena porque, señorías,...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cantera, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Terminó.

... la paz se defiende de pie y no se disfruta de rodillas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cantera.

Secciónes 15, Ministerio de Hacienda y Función Pública; 10, Contratación centralizada, y 38, Sistemas Financiación de Entes Territoriales.

Para la presentación de las secciones, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías. Comparezco en esta sesión para la defensa de las secciones 10, 15 y 38 de estos presupuestos, como ha dicho la presidenta, secciones que abarcan la Contratación centralizada, el Ministerio de Hacienda y Función Pública y también los Sistemas Financiación de Entes territoriales.

Antes de entrar en el detalle de las secciones y ante las afirmaciones que se vierten a lo largo de este debate, también me veo en la obligación de recordar a la bancada de la derecha que lo que aquí nos trae es única y exclusivamente el bienestar de la ciudadanía. Lo que estas cuentas públicas aportan es tranquilidad, estabilidad y seguridad a los ciudadanos, a las ciudadanas de este país y también a nuestro tejido productivo, nada más y nada menos, que es lo que persiguen las cuentas públicas. Así que yo diría que no busquen excusas ni inventen supuestos planes rocambolescos para justificar una negativa a estas cuentas.

Saben sus señorías, y así lo expresamos a lo largo del debate que mantuvimos en esta Cámara, que si este presupuesto tiene una palabra que lo caracteriza es el de la prudencia, y eso significa que el Gobierno mantiene un margen fiscal que no agota en el proyecto de presupuestos, tal y como se ha trasladado a Bruselas, para hacer frente a necesidades sobrevenidas con motivo de la invasión de Ucrania y con motivo del debate que tendremos también en esta Cámara de discusión del decreto ley que prorrogará y actualizará las medidas que se vayan a poner en marcha con motivo de Ucrania. Como siempre hemos dicho, apuraremos estas medidas hasta el último minuto para ver la previsión que se plantea en los mercados mayoristas para el año que viene y cómo evoluciona tanto el mercado de la luz como el mercado del petróleo y, por tanto, el precio del barril.

Señorías, con sus intervenciones queda claro que ustedes no quieren que hablemos de la actualización de las pensiones y, por tanto, que nuestros mayores cuenten con un margen que les ayude a mitigar el

Secciónes 15,  
Ministerio de  
Hacienda y  
Función  
Pública; 10,  
Contratación  
centralizada, y  
38, Sistemas  
Financiación de  
Entes  
Territoriales